

RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA:

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el REGIMEN GENERAL

de D./Dña.: BADREDIN EL GHAILANI - - - , con fecha de nacimiento 07-02-1982
con número de afiliación 43 1021375938 y N.I.E. 0X4941034J , con fecha 08-01-2007
como trabajador de PAVER PREFABRICADOS, S.A.
con código de cuenta de cotización 08132881841

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: 08-01-2007

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27).

De conformidad con los términos de la autorización número 3491 , concedida en fecha 26-06-1997

A RAFAEL PARERA PARDAS

por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo dos de la Orden de 3 de abril de 1995 (BOE de 7 de abril)

El Titular de la Autorización

Fdo.: RAFAEL PARERA PARDAS
GRADUAT SOCIAL
AUTOR T.G.S.S. 3491

DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: ALTA NORMAL

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: Normal

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS					
REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:		PÁGINA:
A1721206000001	22-06-2012	09:47:09	9A7165NO		1 de 1